

ANUNCIO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE PROGRAMAS TALLERES + EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO. CONVOCATORIA Y BASES PUBLICADAS EN EL BOP Toledo nº 226 de fecha 25-11-2025.

Reunida el 10 de diciembre de 2025 la Comisión de Selección y Valoración constituida para la selección de 2 puestos de trabajo de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de Programas Talleres+ en municipios de la Provincia de Toledo, por medio del presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por esta:

PRIMERO: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la Base 11 de la citada convocatoria, por el presente se hace público en el Tablón de Anuncios y Página Web de la Diputación de Toledo, así como en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, siendo como sigue:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CICUENDEZ RECUERO MIGUEL ANGEL
2	DORADO HERRERO JORGE
3	GALLEGO FERNANDEZ ROBERTO
4	PLIEGO ROMERO MARIA DEL CARMEN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para realizar alegaciones o reclamaciones al contenido del mismo y subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo (del 12 al 16 de diciembre de 2025, ambos inclusive).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Toledo, a 11 de diciembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: D. Roberto García Cervantes.
(Documento firmado digitalmente)

PÁGINA WEB DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

